

Resumen de políticas y prácticas contables significativas:

- Los estado financieros presentados han sido elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para PYMES), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, los valores están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América que es la moneda oficial de circulación en el Ecuador.
- Los ingresos de los que proviene la compañía Comercial Romulo Orellana Cia. Ltda., son de las ventas de materiales para la construcción realizados a contratistas, constructores y consumidores finales. Los valores presentados son el resultado de restar las ventas menos devoluciones y descuentos durante el ejercicio fiscal.
- El margen de utilidad que se establece es variado ya que depende de la rotación de los productos, a mayor rotación menor es el porcentaje de utilidad y a menor rotación se aplica un mayor porcentaje de utilidad.
- Las ventas se realizan de contado y a crédito previo la documentación soporte para asegurar el cobro a la fecha de vencimiento que se otorga hasta 30 días.
- El impuesto a las ganancias en el año 2017 se aplica el 25% como lo establece la ley
- Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta; menos los costos de terminación y venta. Los costos se aplican por el método promedio ponderado. El sistema para manejar los inventarios es el de cuenta múltiple conocida también como inventario periódico.
- Las cuentas comerciales por pagar son las obligaciones que tiene la compañía con los proveedores son créditos a corto plazo que no se paga intereses.
- El impuesto a la renta e IVA son los impuestos de retención de terceros que constituyen valores a considerar para el pago de impuesto a la renta, anticipo del impuesto a la renta y crédito tributario a aplicar en las declaraciones que se presentan al Servicio de Rentas Internas.
- Los pasivos son las deudas que se tiene con los terceros por la compra de mercadería mismos que son pagaderos a la fecha de vencimiento en los plazos que son pactados, dependiendo la solicitud de crédito a 30, 60, 90, y 120 días.
- La ley de compañías y los estatutos de la compañía establece que para la reserva legal se aplica el 5% de las utilidades del ejercicio, con un máximo del 25% de total de capital aportado.

Ing. Gabriela Orellana

CONTADOR